PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, marzo de 2025

Señora

CLAUDIA ELENA BECERRA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7485381

Profesional 10 AGROSENA – CAMPESENA – FULL POPULAR

Dependencia Centro de Biotecnología Industrial CBIÁrea CAMPESENA

La Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7485381 de 2025

Giovanni Ancisar Gutiérrez Mora, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6387444 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($45.381.842). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($1.226.536)

Plazo: Sera hasta 08 de diciembre de 2025

OBJETO: *Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.*

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se oriento y asesoró a los campesinos para que aprendan a registrarse en el portal de Sena Sofía; se realizaron visitas y reuniones de difusión del programa CampeSena	Se anexan registros fotográficos
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realizó reconocimiento de aprendizajes previos con la comunidad del resguardo indígena del Salado en Florida	Se anexan registros fotográficos y listado de asistencia
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Se realizó acompañamiento en el tema de mejoras a nivel ambiental y de actitudes, compartiendo con el grupo, sus acciones consientes de aporte al medio ambiente	Se anexan registros fotográficos

4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realizó apertura de fichas para impartir formación profesional integral en los programas de Comportamiento Emprendedor y Fortalecimiento de las Competencias blandas para la vida y la productividad	Se adjuntan fichas creadas y pantallazos
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Aun no se han programado actividades extramurales, en cuanto sean programadas, se hará el reporte correspondiente	No se registran evidencias
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	A la fecha de presentar el informe no se desarrollaron las actividades para emitir juicios evaluativos	No se registran evidencias
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En cuanto se presente la oportunidad se realizará el reporte correspondiente	No se registran evidencias
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance,	De acuerdo con la capacitación recibida al inicio del contrato se ha realizado inducción de la estrategia	Se anexan Fotografías

	estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	CampeSena a los grupos en los cuales se han socializado los programas de formación	
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	Se ha participo de jornadas de programación con la señora dinamizadora Lucy Paredes, atendiendo estas oportunidades de relacionamiento	Se anexan registros fotográficos de la reunión
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se ha participado en reuniones de orientación realizadas por la supervisión y la coordinación académica, presenciales y vía on line	Se anexan registros fotográficos
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se participó de la Socialización de la caja de herramientas que se realizó vía on line y la capacitación en Procesos de Asociatividad u Organización agroempresarial, también realizada por este medio	Se adjunta registro fotográfico y listado de asistencia
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se presenta el informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales correspondientes al mes de marzo.	Se adjunta pantallazo de los informes presentados

13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	En el momento no se han recibido equipos ni bienes para el desarrollo del objeto contractual	No se registran evidencias
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	A la fecha de presentar el informe no se desarrollaron las actividades de seguimiento de etapa productiva.	No se registran evidencias
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones;	A la fecha de presentar el informe no se desarrollaron las actividades de validar novedades académicas de los aprendices.	No se registran evidencias

	conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	A la fecha de presentar el informe se cuenta con el Portafolio actualizado de acuerdo con las necesidades las formaciones que se están dictando	Se anexa pantallazo de los formatos
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	En la ruta asignada no se desarrolla esta actividad	No se registran evidencias

18	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Actualmente cuento con Computador y Video beam propios para el desarrollo del objeto contractual	Se anexa fotografía de los equipos en mención
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado	En consulta realizada a la Administradora de Riesgos Positiva, verifique que al mes de marzo me encuentro afiliada	Se anexa afiliación a La administradora de riesgos
20	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Asistencia a las capacitaciones programadas para aclaración en la presentación de informes y presentación de agenda de viáticos	Se anexa pantallazo de asistencia a reunion y pantallazo de la agenda presentada para relación de viáticos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No. DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 76574426 de la planilla ENLACE OPERATIVO del mes de febrero de 2025 y los certificados de afiliación a salud NUEVA EPS, pensión PORVENIR y ARL POSITIVA. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en trece **(13)** folios

Cordialmente,



GIOVANNI ANCISAR GUTIERREZ MORA
Contratista
C.C. 6.387.444 de Palmira

Recibí a satisfacción:

CLAUDIA ELENA BECERRA ROMERO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.7460729
Cargo Profesional AGROSENA